



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

| CARGO | UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA | CANTIDAD | REMUNERACIÓN MENSUAL |
|--|---|-----------------|-----------------------------|
| Especialista de Promoción de la Mujer Productora Agraria | Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria | 01 | S/. 9,000.00 |

- I. DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA MUJER PRODUCTORA AGRARIA
- II. OBJETO:** Contratar los servicios de un/a **Especialista de Promoción de la Mujer Productora Agraria** para la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria - DPMPA
- III. BASE LEGAL:**
- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
 - Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.
- IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
- Elaborar y proponer dispositivos y lineamientos, así como informes vinculados para la promoción del enfoque de género en los emprendimientos de la mujer productora agraria
 - Diseñar nuevos servicios para emprendimientos de las mujeres productoras agrarias en alianzas intrasectorial, intersectoriales y alianza público-privada.



Firmado digitalmente por SALINAS BERNAL Mirha Emperatriz FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 05.01.2024 14:30:11 -05:00





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3. Realizar acciones de articulación a nivel intergubernamental para el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos y negocios de las mujeres productoras agrarias.
4. Brindar asistencia técnica y de promoción del enfoque de género a las diversas entidades del sector.
5. Otras funciones asignadas por la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria, relacionadas a la misión del puesto o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral requerida para el puesto de dos (02) años en temas relacionados a la materia en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral requerido para el puesto de un (01) año en nivel de analista en función o la materia en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en función o la materia en el sector público. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none"> • Vocación de Servicio • Proactividad para el trabajo en equipo • Orientación a resultados • Habilidad para la articulación con diversos actores |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Titulado/a: Antropología, o Sociología, o Derecho o Economía |
| Cursos y/o estudios de especialización | - Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo) en Gestión Pública o Derecho público o Enfoque de género o Programas y Proyectos o Gobernabilidad o Gerencia Social. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo. | <ul style="list-style-type: none"> - Políticas para la igualdad de género. - metodologías para la incorporación de enfoque de género en políticas y proyectos. - Conocimiento de ofimática a nivel básico |



Firmado digitalmente por SALINAS BERNAL Mirtha Emperatriz FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 05.01.2024 14:31:49 -05:00

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria |
| Modalidad de trabajo | Presencial |
| Duración del contrato | Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio |
| Remuneración mensual | S/. 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |